



CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA  
LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

### DIRECTORIO

Consejo Directivo:

Dr. Joel Ramos Leyva  
Director General

Dr. Arturo Ramírez Castillo  
Director Académico

Dr. Rodolfo Maciel Vázquez  
Director Administrativo

Consejo Editorial:

Dra. Ana Ma. Mata Pérez  
Coordinadora del Doctorado en  
Gestión Educativa CINADE.

Dr. Pedro Hernández Sánchez.  
Coordinador Estatal de la Red  
Mexicana de Investigación de la  
Investigación Educativa  
(REDMIIE)

Dr. Ramiro Espino De Lara  
Coordinador General de CINADE  
en la sede Zacatecas.

Dr. Arturo Ramírez Castillo  
Director Académico de CINADE

Dr. Francisco Javier Segura  
Mojica.  
Encargado de la División de  
Estudios de Posgrado e Investi-  
gación del Instituto Tecnológico  
de San Luis Potosí.

Dr. José Antonio Falcón Ramos  
Profesor Investigador de la  
Unidad Académica de Enferme-  
ría de la Universidad Autónoma  
de Zacatecas

Dra. Cynthia Zamora Pedraza  
Docente Investigadora de  
Escuela Normal de Estudios  
Superiores del Magisterio Poto-  
sino (ENESMAPO).

Dra. Ruth Catalina Perales Ponce.  
Miembro del Consejo Mexicano  
de Investigación Educativa, A.C.,  
de la Red Mexicana de Investi-  
gadores de la Investigación Educa-  
tiva y Secretaría Educativa de la  
Red de Posgrados en Educación,  
A.C.

Dra. Esperanza Lozoya Meza  
Docente – Investigadora Educati-  
va del CIECAS / IPN

Director de la Revista  
Dr. Gerardo Esteban Centeno  
Noriega Coordinador de Investi-  
gación de CINADE

### **DISEÑO**

Lic. Juan Ángel González Castillo

Ing. Carlos Felipe Arenas Gaitán

Año 1, N°2

ISSN: 2594-2085

SEPTIEMBRE—DICIEMBRE 2018

# REVISTA EDUCINADE

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. MÉXICO





<b>ARTICULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>CONSEJO DIRECTIVO</b>	<b>2</b>
<b>EL COMPROMISO DE EDUCAR</b>	<b>Dr. Arturo Ramírez Castillo</b>	<b>3</b>
<b>BENEFICIOS DE TOCAR UN INSTRUMENTO MUSICAL EN EL DESARROLLO COGNITIVO</b>	<b>Dra. Malkuth Zavala Díaz de León</b>	<b>6</b>
<b>EDUCACIÓN HOLISTA</b>	<b>Dr. Ramiro Espino de Lara</b>	<b>11</b>
<b>LA CONDUCCIÓN DE ESPACIOS COLABORATIVOS EN EL APRENDIZAJE VIRTUAL</b>	<b>Dra. Yordanka Masó Dominico</b>	<b>16</b>
<b>ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS TESIS DE MAestrÍA EN EL CINADE</b>	<b>Dr. Juan Cebrián López</b>	<b>21</b>
<b>IMPORTANCIA DE LOS CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES EN LA MEJORA EDUCATIVA</b>	<b>Dra. Ana Ma. Mata Pérez</b>	<b>24</b>
<b>RESEÑA DE LIBRO; EDUCACIÓN, VALORES Y DEMOCRACIA: EL DISCURSO DE UNA UTOPIA SOCIETAL, LA HERMENÉUTICA DE UNA "EDUCACIÓN" AXIOLÓGICA. VÁZQUEZ SÁNCHEZ J. PABLO</b>	<b>Dr. Pedro Hernández Sánchez</b>	<b>31</b>

REVISTA EDUCINADE, Año 1 No. 2, septiembre-diciembre 2018, es una publicación cuatrimestral editada por el Centro de Investigación para la Administración Educativa (CINADE) Independencia No. 1100, Zona Centro San Luis Potosí, C.P. 78230 Tel. 01 444 804 12 20 [www.cinade.edu.mx](http://www.cinade.edu.mx); [c.investigacion@cinade.edu.mx](mailto:c.investigacion@cinade.edu.mx); Editor responsable: Dr. Gerardo Esteban Centeno Noriega. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2018-090410102200-203 ISSN: 2594-2085, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Responsable de la última actualización de este número, Dr. Gerardo Esteban Centeno Noriega. Coordinador de Investigación del Centro de Investigación para la Administración Educativa, fecha de última modificación, 01 de septiembre de 2018. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Centro de Investigación para la Administración Educativa.



## PRESENTACIÓN

Nos es grato presentar a la comunidad educativa de nuestra Institución CINADE, este segundo número de la REVISTA EDUCINADE, la cual tiene como propósito, dar la continuidad de publicar algunos artículos académicos producidos por nuestros propios alumnos y docentes.

En esta edición, la revista presenta temas muy interesantes relacionados con la necesidad de una transformación en las formas de trabajo por parte de los docentes, la cual tiene que ver con la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) con el propósito de que se favorezca una enseñanza activa, participativa y constructiva, para esto, en uno de los artículos, se hace alusión a la necesidad de motivar al docente a que construya estrategias de aprendizaje y debatir esta brecha observable entre lo pragmático y lo teórico, que pareciera que por los efectos de las TIC y la globalización se ensancha más, cuando debería ser lo contrario.

En otros temas de interés que encontrarán en esta edición, están los relacionados con la música en la educación en un artículo escrito por la Doctora en Gestión Educativa Malkuth Zavala Díaz de León quien nos explica que beneficios tiene el tocar un instrumento para el desarrollo cognitivo de los alumnos, además Doctor Arturo Ramírez Castillo director académico de la institución nos presenta una investigación acerca del compromiso que los docentes tienen con la educación.

Por último, El Doctor Pedro Hernández Sánchez, nos presenta una reseña del libro “Educación, valores y democracia: el discurso de una utopía societal, la hermenéutica de una “educación” axiológica, en el que, realizando un análisis crítico, comenta sobre los retos que tiene nuestro sistema educativo para ofrecer una educación de calidad, comentando su impacto y sus resultados.

Esperamos como siempre que esta revista les aporte mucho a su formación y visión sobre el tema educativo y los invitamos nuevamente a que sigan enviando sus artículos para su publicación, al correo [c.investigacion@cinade.edu.mx](mailto:c.investigacion@cinade.edu.mx).

## CONSEJO DIRECTIVO

---



# EL COMPROMISO DE EDUCAR

Dr. Arturo Ramírez Castillo  
Director Académico de CINADE

**Resumen:** A la delicada tarea de enseñar le subyacen, emociones, sentimientos, pensamiento que propician en el aprendiz, el deseo sublime de transformar mediante sus acciones el entorno natural y social que lo hace humano. La historia misma de la humanidad registra entre muchos de sus actos, la ingente necesidad de comunicar, transferir, heredar de generación en generación, conocimiento, información, identidad cultural, y modos de vida, siendo una de las metodologías para lograrlo, precisamente la “LA EDUCACIÓN”.

La educación ha permeado toda civilización humana, es una actividad propia del ser humano, por tanto, ha sido definida como una de las acciones más difíciles de desarrollar en la sociedad, partiendo de la premisa de que los seres humanos somos únicos e irrepetibles.

Muy complicado tal tema, los medios de comunicación en la actualidad parece que nos han ganado la batalla, las nuevas y no tan nuevas generaciones seguramente nos resulta mucho más sencillo oprimir el power del TV o hacer click en cualquier otro artefacto tecnológico, que abrir la página de un libro.

Comenta Octavi Fullat (1999). “La pedagogía en estos últimos tiempos, se ha embriagado con los ásperos tecnológicos y estos resultan terriblemente eficaces para domesticar al individuo. Este se muda en objeto transformable en manos del educador tecnológico”

Encontrar el equilibrio entre la tecnología y el lado humano de las sociedades, resulta ser una tarea compleja, los escenarios que se avizoran solo serán alentadores para los mejores preparados, para quienes se arriesgan a la conquista de nuevos escenarios a través de la EDUCACIÓN.

Si el hecho educativo es una de las tareas más delicadas y difíciles que se desarrolla en la sociedad y que tradicionalmente está en manos del maestro, entonces la labor de este, no se limita a la reproducción de conocimientos, al cumplimiento de un programa de estudios con específicos contenidos temáticos, abordados mediante didácticas y pedagogías ultramodernas, que atienden a un modelo económico político neoliberal.

De acuerdo con Dilbert (2007)

**Se requiere que el maestro,  
en primera instancia se crea  
"Maestro" Maestro de la vida,  
para que con su ejemplo  
logre enseñar a otros a vivir  
sus vidas**

El abordaje de este tema siempre será polémico, de tal magnitud, que solo sus géneris personajes se atreven a escribir específicamente del deber ser del maestro, del docente, del apostolado que implica realizar para lograr la transparencia del corazón de todo aquel que quiere ser "maestro".

Se requiere mucho más que eso, se requiere que el maestro, en primera instancia se crea "Maestro" Maestro de la vida, para que con su ejemplo logre enseñar a otros a vivir sus vidas, maestros de sentimientos y emociones, que no cumpla y mienta, que contagie de espíritu, de valores, de entusiasmo, a las generaciones que atiende. Que logre convencer a los niños, a los adolescentes, a los adultos, que el ir a la escuela es una oportunidad de vida, y no una obligación aburrida y ordinaria impuesta por la sociedad.

Einstein escribió, "cuando se nos otorga la enseñanza se debe percibir como un valioso regalo y no como una dura tarea, aquí está la diferencia de lo trascendente".

La sociedad manifiesta sus preocupaciones en aras de revalorar la otro-ra relevante y distinguida función del docente, que, con sapiencia, entusiasmo, compromiso, experiencia, y altas dosis de valores sociales, (cuando menos el Estado Mexicano), caracteriza a nuestros maestros.

El maestro ejerce un liderazgo, se le consulta y se le considera en las importantes y no tan importantes decisiones de la comunidad, conduce, asesora, es congruente entre el deber ser y el ser, entre el discurso y la propia acción.

¿En qué momento de nuestra historia reciente se ha modificado la idea de este monumental prestigio?, ¿Por qué permitimos como sociedad que fácilmente terminemos con las bondades obtenidas a pulso, y en un santiamén las convertimos en debilidades?

**Urge vencer  
resistencia, luchar  
diariamente contra  
los cánceres  
sociales, la  
trascendencia  
personal en  
cualquier ámbito  
de la vida no se da  
por milagro, es  
necesario indagar,  
explorar,  
preguntar, crear,  
reflexionar y  
aportar.**



Desafortunadamente poco se avanza cuando pretendemos encontrar respuestas a estos fenómenos sociales

Urge vencer resistencia, luchar diariamente contra los cánceres sociales, la trascendencia personal en cualquier ámbito de la vida no se da por milagro, es necesario indagar, explorar, preguntar, crear, reflexionar y aportar. Estamos viviendo un fenómeno social globalizador de culturas, la sociedad de la información y el conocimiento nos rebasa, la tecnología y los medios de comunicación fácilmente nos marean, y si algún actor educativo debe liderar en esta compleja aldea es más nada menos que el maestro.

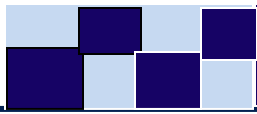
El maestro también como todos los profesionistas requiere nadamás de atención integral y uno de los cuestionamientos es: ¿Cómo y quién atiende emocionalmente al docente?, ¿A partir de qué elementos y quiénes definen los programas de capacitación, actualización y formación continua, que han de recibir nuestros maestros, para que atiendan con éxito los procesos de E-A, y todo lo inherente a su solución.



Amplio, complejo y delicado, pero con grandes áreas de oportunidad el tema de la Educación, por lo que la reflexión es inevitable respecto a la motivación que debe de permear en todos los docentes, la urgente necesidad del cambio, de la práctica de una docencia que propicie el despertar de las conciencias de los educandos, y ocasión del humano que contribuyen así, a que la vocación del humano sea congruente con la profesión elegida.

#### **Bibliografía**

**Fullat, Octavi. (1999). La peregrinación del mal o la Educación como violencia fértil. Edt. Aladas Palabras INAD. México, D.F.**



# Beneficios de tocar un instrumento musical en el desarrollo cognitivo

Dra. Malkuth Zavala Díaz de León  
Doctora en Gestión Educativa por CINADE

**Resumen:** Cuando un niño aprende a tocar un instrumento musical, no sólo se está preparando para ser el músico oficial que amenice las fiestas familiares, también está desarrollando procesos cognitivos específicos que favorecerán diferentes aspectos de su desarrollo personal. Este texto académico es una investigación documental que cita diferentes estudios que muestran dichos beneficios.

## ¿Qué significa tocar un instrumento musical?

Ejecutar un instrumento musical implica una intensa actividad mental, física y emocional. Se sabe que nunca es tarde para aprender, Zenatti (1981) citado en Reynoso (2010) menciona que:

*“la evolución normal del desarrollo musical depende de la formación musical y esta es esencial entre los 2 y los 10 años. De ella depende el florecimiento de aptitudes, enriquecimiento de vocabulario, una asimilación de una lengua musical más evolucionada, más moderna y un acceso a formas de expresión musical”*

Desde los primeros meses de estudio, el niño debe conocer un lenguaje totalmente nuevo para él; descifrar el nombre de la nota que está colocada sobre un conjunto de cinco líneas paralelas llamada pentagrama y hacerla sonar en el instrumento, asimilar el concepto del tiempo, mantener el ritmo, desarrollar su percepción auditiva, estudiar por periodos sistemáticos de tiempo y repetidamente pasajes de dificultad técnica, así como, enfrentarse al público cuando llegue el momento de ser escuchada su interpretación. Todos estos retos son algunos de los procesos por los cuales se debe pasar para tocar desde pequeñas hasta grandes piezas musicales.

Reynoso (2010), menciona que la ejecución musical solicita diferentes procesos cognitivos que la comprensión de textos y habla. Así también requiere del desarrollo y coordinación de un mayor número de procesos mentales. Sin embargo, este arduo trabajo también tiene grandes beneficios.

**“Al tocar, el músico toma conciencia de cada parte del cuerpo que pone en juego, en particular, las articulaciones, manos y dedos que deben de alcanzar las leyes naturales: nada de constricción.”**

Cuando tocamos un instrumento musical involucramos a casi todas las áreas del cerebro; especialmente la corteza auditiva, motora y sensitiva, comprendiendo ambos hemisferios y el cuerpo calloso. Por ejemplo; el lado creativo y expresivo lo comprende el hemisferio derecho; la precisión lingüística, la estructura y el detalle el hemisferio izquierdo; leer las partituras y ejecutar habilidades motoras finas fortalece ambos hemisferios. Entonces un ejecutante estará uniendo motricidad, audición, propiocepción, cognición, expresión de emociones, todas ellas en una sola acción.

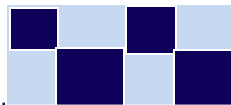


**“Los distintos efectos positivos que el estudio y la ejecución instrumental y, o vocal, tienen sobre el desarrollo cerebral de los niños se enmarcan en la llamada “Potenciación Cognitiva”.**

De acuerdo con Reynoso (2010, pág. 57) algunos de los procesos cognitivos y competencias implicadas en la ejecución de un instrumento son los siguientes:

-Al tocar, el músico toma conciencia de cada parte del cuerpo que pone en juego, en particular, las articulaciones, manos y dedos que deben de alcanzar las leyes naturales: nada de constricción. El artista no solo “se mueve”; el oído rige sus movimientos desde tres puntos de vista: ritmo, sonido y tacto (Willems, 1989 citado en Reynoso, 2010). Para lo cual requiere desarrollar coordinación, ser capaz de mover independientemente las manos, dedos y en algunos casos también los pies y la cabeza. Al tocar, el músico toma conciencia de cada parte del cuerpo.





-Sus movimientos precisos requieren memoria y evocación. Inclusive las digitaciones simples comprenden memoria mecánica, asociaciones auditivas, lógica y memoria visual.

-El músico ejerce conciencia métrica, establece la noción de tiempo, compás y la división del tiempo. Asimismo, forja “audición armónica y polifónica que le permitirá ocuparse de las notas dobles y acordes (Willems, 1989 citado en Reynoso, 2010).

Actualmente diferentes investigaciones científicas tratan de demostrar los beneficios de desarrollar dichos procesos cognitivos a través del estudio constante de la música, dentro de estos podemos mencionar los siguientes:

-Kraus y Tierny, citados en Sociedad para la Neurociencia, a través de una investigación realizada en 2013, sugieren que el estudio musical con énfasis en las habilidades rítmicas puede afinar los procesos de lenguaje como la capacidad de lectura. Otros estudios realizados en la Universidad de Northwestern mostraron que los escolares que tocaban un instrumento musical eran más exitosos que sus compañeros a la hora de incorporar patrones del sonido para aprender un nuevo idioma. Y que los alumnos que reciben entrenamiento musical son mejores para detectar cambios

de tono en el habla, tienen un vocabulario más amplio y mayor capacidad de lectura (educarchile, n.d.).

Amanda Céspedes, citada en educarchile, (n.d.), explica que “los distintos efectos positivos que el estudio y la ejecución instrumental y, o vocal, tienen sobre el desarrollo cerebral de los niños se enmarcan en la llamada “Potenciación Cognitiva”. Y entre sus acciones más importantes están: incremento de la velocidad de procesamiento y elaboración de la información; el mejor uso de la memoria; la capacidad de automatizar los aprendizajes y la organización psicolingüística. También aumenta la actividad entre ambos hemisferios cerebrales, lo que permite realizar procesamientos asociativos veloces y, al mismo tiempo, originales”.

-Otro de los beneficios es en la función ejecutiva; esta comprende aquellos procesos cognitivos de alto nivel que permiten a las personas procesar y retener información, regular sus conductas, tomar buenas decisiones, resolver problemas, y planificar y adaptarse a las cambiantes y rápidas demandas mentales (socialmusik, 2016).

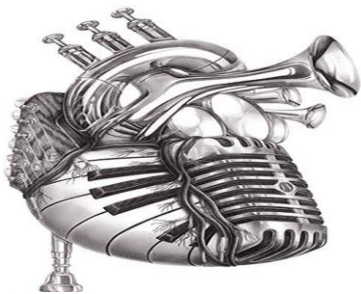
-De acuerdo a la página sciencedaily un estudio llevado a cabo por investigadores del Boston Children’s Hospital ha revelado un posible vínculo biológico entre la formación musical temprana y la mejora de la función ejecutiva en niños y adultos.





El trabajo, publicado en la revista PLoS ONE, ha examinado mediante imágenes por resonancia magnética las áreas del cerebro asociadas con la función ejecutiva, y han ajustado los resultados en base a posibles factores socioeconómicos. Según los investigadores, la función ejecutiva es un fuerte predictor de rendimiento académico, incluso más importante que el coeficiente intelectual. También declaran que estos hallazgos deberían tener implicaciones educativas importantes.

-Específicamente en beneficio de la memoria los estudios realizados por la neuropsicóloga HannaPladdy indican que las redes cerebrales que se fortalecieron con la actividad musical neutralizan los efectos perjudiciales del envejecimiento, un proceso llamado reserva cognitiva. Hasta ahora su investigación ha demostrado que una extensa educación musical instrumental, hasta en el caso de músicos aficionados, ofrece un beneficio cognitivo que puede durar toda la vida de una persona (Hanna-Pladdy y MacKay , 2011) . Su investigación incluyó a aquellos que tocan un instrumento musical, pero no a cantantes.



Los resultados muestran que incluso si los participantes no seguían tocando música conforme envejecían, seguían teniendo un mejor desempeño en tareas como nombrar objetos, memoria visual-espacial, procesamiento mental rápido y flexibilidad que quienes no tocaban, siempre que hubieran tocado durante al menos 10 años. El estudio también indica que los beneficios cognitivos de una educación instrumental pueden durar toda la vida.

Sumando la lista de beneficios de tocar un instrumento no podemos dejar de lado el de la inclusión social. Diversos países han integrado a sus programas culturales sistemas de orquestas y coros para la inclusión social, Venezuela es un pionero de este sistema y México siguió sus pasos mediante las formaciones de orquestas comunitarias en dónde además de aprender a tocar un instrumento, los niños y jóvenes aprenden valores en beneficio de su comunidad y la importancia del trabajo colaborativo.

Por último pero no menos importante; el desarrollo del concepto estético y artístico del mundo, la expresión de las emociones y el desarrollo de la sensibilidad por el medio que les rodea es otro de los grandes beneficios que el estudio de la música puede dar.

Sin lugar a duda, la lista es muy amplia, dando paso a una reflexión, en torno al modo en el que el estudio continuo y sistemático de la música incorporándolo como eje curricular del plan de estudios beneficiaría a los niños y jóvenes de nuestro país, considerando que pruebas como PISA mencionan que aquellos países que mejores resultados obtienen en dicha prueba, gozan de una educación artística completa y altamente valorada (Fontal, Martín y García 2015), y así al favorecer los procesos de aprendizaje y el desarrollo social de nuestros alumnos con mayores y mejores competencias, podríamos forjar generaciones con una formación más integral.

**“El desarrollo del concepto estético y artístico del mundo, la expresión de las emociones y el desarrollo de la sensibilidad por el medio que les rodea es otro de los grandes beneficios que el estudio de la música puede dar”.**

#### **Bibliografía:**

**Ability to move to a beat linked to brain's response to speech., (2013). Society for neuroscience. Recuperado el 2 de febrero de 2016 de: <https://www.sfn.org/Press-Room/News-Release-Archives/2013/Ability-to-Move-to-a-Beat-Linked-to-Brains-Response-to-Speech>**

**Brain imaging shows enhanced executive brain function in people with musical training, (2014)., Science daily, your source for the latest research news. 17 de junio de 2014. Recuperado el 01 de febrero de 2016 de: <http://www.sciencedaily.com/releases/2014/06/140617211020.htm>**

**Estudiar música para mejorar los aprendizajes., (n.d.). Educarchile. Recuperado de: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=206381>**

**Fontal, O., Marín, S., García S., (2015). Educación de las artes visuales y plásticas en educación primaria. Colección didáctica y desarrollo. Ediciones Paraninfo, S. A. España. Pag 43.**

**Hanna-Pladdy, B., MacKay, A., (2011). The relation between instrumental musical activity and cognitive aging. National Center for Biotechnology Information. Neuro-psychology. Mayo 25 de 2011. Recuperado el 01 de febrero de 2016 de: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/21463047>**

# Educación Holista

Dr. Ramiro Espino de Lara  
Docente de CINADE sede Zacatecas, Zac.

**Resumen:** Indudablemente que el término educación adquiere diferentes connotaciones, por consiguiente se hace referencia a una polisemia, en-tendida ésta como la forma de darle diversos significados a un término o palabra, esto significa que nos enfrentamos para el caso muy particular al tema tratado en el presente documento, a un evento que tiene muchos significados: el proceso educativo. Independientemente de la forma de cómo se conciba este proceso, la misión, visión y valores estarán presentes, sin embargo, es importante considerar los usos y costumbres como referentes principales.

La educación se encuentra consagrada en nuestra Carta Magna -Constitución Política- y es legislada por Organismos Gubernamentales, se elaboran y operativizan proyectos, se evalúan, reformulan, etc. En consecuencia, se emiten juicios, mismos que sin lugar a duda conducen a la toma de decisiones. Las Instituciones Educativas juegan un papel de suma importancia en el proceso educativo propiamente dicho, estas tienen el compromiso de prestar un servicio, y por lógica tendría que hacerse compatible lo constitucional e institucionalmente establecido con lo socialmente requerido.

**Actualmente existen en nuestra sociedad problemas de diferente índole, violencia juvenil, drogadicción, desintegración familiar, falta de Interés por el estudio, etc.-, esto necesariamente obliga a que en forma conjunta se generen acciones que ayuden a combatir estos males.**

Si hablamos de usos y costumbres, nos enfrentamos a una realidad social, misma que, si bien no se sujeta dogmáticamente a lo reglamentado, si lo considera como punto de referencia para legitimar el proceso que verdaderamente se vive en toda una comunidad. Es por ello que la actividad educativa vista y abordada como eminentemente social, se torna demasiado compleja, esto es muy natural ya que la sociedad misma en su estructura también lo es.

No podemos concebir a una sociedad homogénea, por consiguiente, no podríamos hablar de prácticas sociales estandarizadas, pensarlo de esta manera conduciría a los actores sociales a buscar formas de explicar la realidad, analizarla y generar compromisos que conduzcan al crecimiento de la sociedad misma.

Actualmente existen en nuestra sociedad problemas de diferente índole violencia juvenil, drogadicción, desintegración familiar, falta de Interés por el estudio, etc.-, esto necesariamente obliga a que en forma conjunta se generen acciones que ayuden a combatir estos males. Puedo aseverar que lamentablemente señalan a la escuela como correctora de todos estos vicios e insuficiencias culturales, esto no debe ser así, sin embargo se tiende a desacreditar a las instituciones educativas y a minimizar la magnífica labor de maestros y maestras. No se trata tampoco de que la reflexión se convierta en lamento, puesto que ello conduciría a toda una serie de descalificaciones; más bien se deben reconocer las necesidades para saber qué aspectos de orden social necesitan abordarse como verdaderamente problemáticos.

La sociedad avanza y cambia vertiginosamente, los sujetos que vivimos en ella nos desconcertamos ante los fenómenos que presenciamos y que jamás los imaginamos, sin embargo aquí estamos, plantados en una realidad y necesitados de generar discursos, mismos que, en primera instancia nos ayuden a ubicarnos como verdaderos sujetos sociales no como objetos de la sociedad-. En sí, todo el estado de cosas que estamos viviendo nos obliga a pensar que cualquier actividad social que se

ejerza, debe hacerse bajo la modalidad de la alternancia, ya que sólo así podemos contrastar lo que institucionalmente se programa con lo que realmente se requiere.

Es por ello que verdaderamente educar o promover la educación resulta toda una odisea, sin embargo, pensar en un mecanismo que favorezca al proceso educativo no resultaría tan difícil si lo hacemos con una visión holística u holista. Este tipo de educación no es una estructura curricular, ni una metodología determinada; es un conjunto de proposiciones que incluye lo siguiente:

- La educación como una relación humana dinámica, abierta.
- La educación cultiva una conciencia crítica de los muchos contextos en la vida de los educandos: moral, cultural, ecológico, económico, tecnológico, político, etc.
- Todas las personas poseen vastos potenciales múltiples que solamente ahora estamos empezando a comprender.
- La inteligencia humana se expresa por medio de diversos estilos y capacidades.
- El pensamiento holístico incluye modos de conocer intuitivos, creativos, físicos y en contexto.



**“La nueva ciencia con conciencia percibe el universo no como un conjunto de objetos, sino como una comunidad de sujetos”**

-El aprendizaje es un proceso que dura toda la vida. Todas las situaciones de vida pueden facilitar el aprender.

-El aprendizaje es tanto un proceso in-terno de descubrimiento propio, así como una actividad cooperativa.

-El aprendizaje es activo, con motivación propia, que presta apoyo y estímulo al espíritu humano.

Es necesario hablar de algo que de pauta no tan solo a la descripción discursiva acerca de lo que puede ser la nueva sociedad científico humanista, sino de algo que sea contundente y conduzca adecuadamente un proceso educativo que de respuesta a las necesidades de la sociedad actual.

Dicho de otra manera, es necesario que hablemos de un nuevo espíritu científico, pues se ha demostrado que ello revoluciona la forma de pensar de la humanidad. El ejemplo es claro; en 1905, en el momento en que la Relatividad einsteiniana deforma conceptos primordiales que se creían fijados para siempre. A partir de esto, la razón multiplica sus objeciones, disocia y reconfigura las nociones fundamentales y ensaya las abstracciones más audaces.



**Hacia una nueva visión del mundo, -la visión holista-**

Surge la imperiosa necesidad de buscar alternativas que ayuden a producir conocimientos, estos indudablemente deben tener la característica de científicos, comprobado está que la visión racionalista y su método no es el camino más adecuado para la producción científica, ello se debe a que deja fuera el estudio de la conciencia en el proceso mismo de producción de ciencia. La ciencia es posible por la existencia de la conciencia, si no existiera la conciencia no se podría producir ciencia. Desde la visión holista, la nueva ciencia construye nuevos conceptos para estudiar las experiencias de los organismos con conciencia. Esto incluye, de manera central, la experiencia espiritual humana. La nueva ciencia con conciencia percibe el universo no como un conjunto de objetos, sino como una comunidad de sujetos Indiscutiblemente, debemos abordar en el ámbito educativo el asunto de la visión holista, ya que debe ser vista como una alternativa para superar los paradigmas dogmáticos y científicistas.

Reitero, la visión holista rompe con el paradigma científico mecanicista al basarse en nuevos principios de comprensión de la realidad:

- Unidad.
- Totalidad.
- Desarrollo cualitativo.
- Transdisciplinariedad.
- Espiritualidad.
- Aprendizaje.

### Principios de la educación holista

En primer lugar, nos encontramos ante una gran necesidad: promover un nuevo tipo de educación, misma que debería dar pauta para a que se favorezca el desarrollo integral y global del educando, donde se dejen de lado las actitudes autoritarias y violentas de parte de los actores educativos maestros, padres de familia, directivos, etc., en sí, donde se conciba al alumno como un sujeto que en ciertas ocasiones refleja malas acciones que no puedan ser vistas como malas intenciones.



La práctica pedagógica vista desde esta perspectiva holista, no permite la comparación entre los sujetos ya que dicha comparación entorpece el aprendizaje, fomenta el desinterés por el estudio y destruye la autoestima del individuo. Si evitamos este tipo de acciones, entonces crearemos en nuestros alumnos una cultura de ganadores.

En la educación holista, aprender es un concepto que adquiere una connotación especial, difiere mucho del concepto que se tiene en la educación mecanicista, desde la educación holista, aprender es un proceso que implica muchos niveles de la conciencia humana como el afectivo, físico, social y espiritual, rebasando por completo lo puramente cognitivo y memorístico. Aprender se convierte en proceso creativo y artístico; aprender a aprender es el propósito de la educación para el siglo XXI.

Sin más preámbulo al respecto, relaciono lo que dichos educadores señalaron como los diez principios básicos de la educación holista:

- Principio I. Educación para el desarrollo humano.
- Principio II. Honrando a los estudiantes como individuos.
- Principio III. El papel central de la experiencia.
- Principio IV. Educación holista.
- Principio V. Nuevo papel para los educadores.
- Principio VI. Libertad de escoger.
- Principio VII. Educar para participar en la democracia.
- Principio VIII. Educar para ser ciudadanos globales.
- Principio IX. Educar para una cultura planetaria.
- Principio X. Espiritualidad y educación.



Estos principios, aunque tienen una explicación clara, la esencia de estos, estará determinada por las instituciones sociales que los adopten, no son dogmas sino propuestas a considerar con el único fin de favorecer el crecimiento educativo.

Con esto, pretendo dar por terminado el presente trabajo, obviando las conclusiones puesto que los elementos básicos indispensables se encuentran implícitos, su finalidad; evitar la redundancia.

#### BIBLIOGRAFÍA

**GALLEGOS, Ramón.** Educación Holista, Pedagogía del amor universal. Editorial PAX MÉXICO. México.

**BACHELARD, Gaston.** La formación del espíritu científico. Editorial Siglo XXI. México, 1991.

**FREIRE, Carmen.** "Prólogo", en: Novelas ejemplares, Cervantes. Editores Mexicanos Unidos. México, 1999.

**“Desde la educación holista, aprender es un proceso que implica muchos niveles de la conciencia humana como el afectivo, físico, social y espiritual, rebasando por completo lo puramente cognitivo y memorístico. Aprender se convierte en proceso creativo y artístico; aprender a aprender es el propósito de la educación para el siglo XXI”.**





# LA CONDUCCIÓN DE ESPACIOS COLABORATIVOS EN EL APRENDIZAJE VIRTUAL

Dr. Yordanka Masó Dominico Doctora en Gestión Educativa por CINADE

**Resumen:** El campo educativo de hoy enfrenta retos nunca vistos, de cara a complejos procesos sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, ambientales, etc., que obligan a sociedades y naciones a metabolizar rápidamente las soluciones que se requieran, con apego a las demandas de una sociedad global, gaseosa, desenfrenada y multicultural a la que hay que atender y dar prioridad. En tesitura con lo aludido, aparece un contexto educativo diferente, sin paredes y donde la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la enseñanza implica la movilización de diversas estrategias y metodologías docentes que favorecen una enseñanza activa, participativa y constructiva.



## El docente de la era digital

El avance incontenible de las TIC, provoca constantes transformaciones en los espacios educativos, mismos que han evolucionado en el ánimo de convertirse en auténticos centros virtuales de aprendizaje, no obstante, estos nuevos escenarios requieren de una reflexión hacia las competencias y habilidades que como docentes debemos desarrollar para saber guiar adecuadamente el aprendizaje en el entorno digital.

Mucho se ha escrito y polemizado acerca de que si los docentes de hoy, tal cual fuimos bautizados por Prensky (2001) como inmigrantes digitales, por el simple hecho de nacer en un mundo analógico, diferente al mundo digital en el que nacieron, crecieron y se desarrollan nuestros estudiantes; seremos capaces de asumir la tarea de nivelar nuestros conocimientos y destrezas en cuanto a las aplicaciones tecnológicas que a diario se diseñan para resolver desde los asuntos más triviales del hogar hasta cómo tripular un dron.

**“El avance incontenible de las TIC, provoca constantes transformaciones en los espacios educativos, mismos que han evolucionado en el ánimo de convertirse en auténticos centros virtuales de aprendizaje”**

Nos queda claro que nuestros aprendices en el salón son capaces de utilizar al unísono: el hipertexto, al tiempo que descargan música de iTunes, Twitteen de cualquier novedad o intrascendencia del momento, revisan las notificaciones de sus redes sociales, dan like, checan las novedades en Netflix, contestan mensajes y chatean de manera inmediata, son capaces de crear grupos y trabajos en red, y otras “pequeñas habilidades más”; en tanto nosotros, los inmigrantes digitales, a duras penas podemos entender el idioma de esos nuevos escenarios, pero ahí vamos, formándonos para entenderlos.

Y esto, que para muchos sería un desafortunado encuentro generacional enfrentándose debajo de nuestros pies, y que, si bien no nos brinda la seguridad y la estabilidad de hace 20 años, no deja de resultar una experiencia totalmente extrema y llena de adrenalina.

Es por ello urgente que, dentro del arsenal de recursos pedagógicos, contemos con una formación especializada en el uso de tecnologías del aprendizaje que optimicen el desarrollo de nuestras competencias digitales, promoviendo procesos de conducción que eficiente los espacios virtuales en los que se construye el conocimiento en nuestros días.

### **Competencias del docente para conducir espacios colaborativos en el aprendizaje virtual**

El docente que se involucre en la educación virtual, deberá incorporar, desarrollar y afianzar ciertas competencias esenciales, mismas que permitirán esa conducción eficiente y eficaz, desde la perspectiva de una pedagogía activa, cuya esencia se sustente primeramente en la actividad creativa, vista como el involucrar a los estudiantes en discusiones, procesos de pensamiento desde un sentido complejo (Morin, Roger y Domingo, 2005, 2011), proposiciones, reflexiones, capaz de tomar decisiones y solucionar problemas en condiciones de conflicto e incertidumbre, convirtiéndose en un ciudadano resiliente; y en la autenticidad, donde se permita que el estudiante se ocupe y se preocupe por lo que hace, valore la importancia de estar bien informado, sepa buscar y procesar información a través del empleo de diversas fuentes para transformarlas según sus experiencias.

- Competencias actitudinales: el paradigma del docente “sabelotodo”, “infalible”, “evaluador y verdugo”, desaparece, dando paso a un agente mediador, un tutor.

Todas las competencias antes aludidas son esenciales en los escenarios educativos virtuales, sin embargo, vale la pena decir que si alguna merece una atención especial, es la competencia comunicacional. No podemos dejar de resaltar el hecho de que el tema de la retroalimentación, devolución o feedback, es uno de los aspectos más importantes a manejar en la educación virtual. No es lo mismo tener a un estudiante de frente en el salón, comentarle, decirle y explicarle un contenido, a hacerlo de manera virtual, cuando no existen las condiciones objetivas para evaluar el sentido y alcance de lo que dice por medio de la apreciación de elementos de carácter visual y auditivo como son el lenguaje no verbal, el tono de voz, la postura, la intención de las palabras, entre otros.

**“En los entornos colaborativos de aprendizaje virtual, los estudiantes y el docente son los que se encargarán de darle un sentido al espacio educativo, a través del debate y el intercambio de ideas”**

Es por ello por lo que una adecuada retroalimentación o devolución será aquella que tenga como características esenciales:

- **Ser coherente;** Deberá estar relacionada con los resultados de aprendizaje propuestos, contenga información respecto a qué se alcanzó y qué faltó por lograr.
- **Ser total;** Contemplar todos los elementos que de manera holística intervienen en el espacio: cumplimiento, participación, respeto a las reglas y a los demás compañeros, progresos y avances en el aprendizaje.
- **Ser equilibrada;** Deberá saber balancear los aspectos positivos y negativos. Tomar el error como parte del proceso de aprendizaje y reforzar lo positivo en la búsqueda de la confianza y el crecimiento del estudiante.
- **Ser instructiva;** Ofrecer sugerencias, servir de guía y conducción hacia el logro de los objetivos de aprendizaje, sugerir opciones de mejora. Debe estar encaminada a apoyar, orientar o guiar al alumno para su mejor aprovechamiento académico.



- Ser amable; Se debe ser riguroso en el contenido, pero amable con las personas. La retroalimentación deberá ser educada, cálida y motivadora, centrada en el trabajo del estudiante, nunca realizar comentarios hacia su persona.
- Ser pronta; Al indicar al alumno sus áreas de mejora a tiempo le permitirá que pueda profundizar ciertos temas además de evitar un rezago académico. Además, una retroalimentación tardía desmotiva el proceso de aprendizaje.

Considero importante que como docentes virtuales sepamos manejar con ASERTIVIDAD la retroalimentación que ofrecemos, ya que el ser asertivos tomamos conciencia del efecto puntual que producen nuestras palabras en nuestros estudiantes, lo cual nos permitirá establecer un vínculo efectivo y emocional con ellos, promoviendo así, un ambiente positivo en el que

ambas partes se sientan identificadas en su rol y donde incluso el error, se vuelva un momento menos traumático para el estudiante (Alonso, González y Mejía, 2014).

No debemos perder de vista que aunque sean sólo “palabras”, éstas tienen un efecto determinante en el aprendizaje de quien las recibe. Al ser asertivos en nuestras retroalimentaciones a los estudiantes, propiciamos una mayor y mejor receptividad hacia la retroalimentación, una retroalimentación capaz de generar una respuesta positiva y proactiva en el estudiante que la recibe, así como empatía que coadyuve a establecer procesos de retroalimentación de doble vía, intercambio de ideas. Para ello se crean diferentes escenarios de interacción donde resalta el foro, como herramienta imprescindible en todo espacio virtual de enseñanza-aprendizaje.

No está demás decir que un foro es un espacio de participación destinado para que los alumnos de un curso puedan hacer una intervención de carácter escrito que quede plasmada y registrada en el sistema para que alguien, en otro momento (asincronía), lo lea (Alfonso y Sujatovich, 2014).



El foro permite una comunicación no sólo bidireccional entre docente y estudiantes, sino además ésta se da de manera horizontal entre los propios estudiantes retroalimentándose mutuamente, lo cual permite una construcción mucho más enriquecedora de conocimientos, sobre bases reflexivas y críticas.

El estudiante se encarga de construir el contenido del foro y el docente lo dirige hacia el objetivo de aprendizaje. El profesor modera el espacio; debe compartir las reglas de participación y adecuar las consignas al contexto del grupo cuando sea necesario, lo más importante de todo es supervisar el logro de los objetivos de aprendizaje.

Es así como el control del escenario educativo virtual se puede retomar por el docente, en la medida en que seamos capaces de conducirnos y conducir a nuestros estudiantes por las arenas movedizas del entorno digital. Conducir un espacio de aprendizaje virtual conlleva el conocimiento de cómo hacer de este entorno un ambiente de aprendizaje innovador, pero sobre todo eficiente, en el cual se empleen las tecnologías no de manera caprichosa, sino que tal cual estrategias de una batalla militar, sepamos exactamente qué queremos obtener y sobre esa base prever tácticamente todas las opciones para alcanzar los propósitos educativos.

### **Bibliografía**

**Alfonso, A. y Sujatovich, L. (2014). El foro virtual: tipos y usos. Curso de formación docente, Módulo 2. México, D.F.: Universidad Tecnológica Latinoamericana.**

**Alonso, M. C., González, D. y Mejía, A. (2014). La asertividad: una competencia primordial del docente en línea. Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia, Año 6, No. 12, pp. 33-38.**

**Cabero, J. (2007). Las necesidades de las TIC en el ámbito educativo: oportunidades, riesgos y necesidades. Tecnología y Comunicación Educativas, Año 21, No. 45, pp. 5-19.**

**Coll, C. (2012). Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades. En Carneiro, R., Toscano, J. C. y Díaz, T. (Coord.). Los desafíos de las TIC para el cambio educativo (pp. 113-126). Madrid, España: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).**

**Díaz, F. (2012). TIC y competencias docentes del siglo XXI. En Carneiro, R., Toscano, J. C. y Díaz, T. (Coord.). Los desafíos de las TIC para el cambio educativo (pp. 139-154). Madrid, España: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).**

# ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS TESIS DE MAESTRÍA EN EL CINADE

Dr. Juan Cebrián López. Catedrático de Metodología de la Investigación

**Resumen:** El presente artículo pretende abordar algunos problemas específicos que se han percibido en la elaboración de tesis por el equipo docente y que se han compartido en los diversos cursos a los que han asistido los catedráticos de esta institución, con el propósito de orientar algunas estrategias para contribuir en los procesos de titulación de los alumnos egresados del CINADE.

## PROBLEMA PERCIBIDO

Nuestro estado de San Luis Potosí, actualmente cuenta con numerosas instituciones donde se pueden cursar maestrías y doctorados, por lo cual la demanda de estos postgrados es significativa, ofertando diferentes modalidades y especialidades donde acuden docentes de diversos niveles educativos, incrementándose notablemente la inscripción, ya que se pueden apreciar jóvenes, que recientemente han egresado de las normales o la universidades y cuya edad promedio oscila entre 20 y 30 años, que estudian maestría y doctorado.

Hace algunas décadas, difícilmente se tenía acceso a cursar dichos programas de postgrados en nuestro estado, porque quien accedía a éstos regularmente eran docentes de edad madura que oscilaban entre los 30 a 40 años y que habían egresado de las instituciones desde hacía varios años y ya contaban con los recursos y seguridad laboral para fortalecer su formación académica.

La mayoría de los jóvenes que actualmente cursan un postgrado en el CINADE se encuentran laborando recientemente en alguna institución pública o privada, ya sea en la educación básica o en nivel medio superior y en algunos casos en las universidades.

La maestría tiene ciertas áreas de oportunidad que requieren ser atendidas por el cuerpo de catedráticos y por los asesores de metodología de la investigación.



**“Los problemas específicos que aquí se señalan deben ser atendidos de manera colegiada y colaborativa entre los asesores de las diferentes asignaturas con el propósito de fortalecer los trabajos de tesis de los alumnos”**

**Los principales problemas que se detectan en la redacción de tesis son los siguientes:**

- Ortografía
- Redacción inadecuada
- Coherencia entre las ideas expresadas
- Formas de citado de la APA
- Organización de las ideas y párrafos
- Citado en forma personal
- Revisión reducida de la literatura

**Algunos otros en el desarrollo de la tesis tales como:**

- Definición del tema u objeto de estudio
- Planteamiento del problema
- Estructura del proyecto de investigación
- Seguimiento al proceso de investigación por cambio de escuela



Los problemas específicos que aquí se señalan deben ser atendidos de manera colegiada y colaborativa entre los asesores de las diferentes asignaturas con el propósito de fortalecer los trabajos de tesis de los alumnos, no sólo como un requisito para la titulación sino como un compromiso ético para contribuir con la investigación educativa en México y particularmente en San Luís Potosí.

Aunado a ello, se encuentra el problema en la interpretación adecuada de los paradigmas, enfoques, principios epistemológicos, técnicas e instrumentos de indagación de la metodología de la investigación que le permiten al alumno redactar convenientemente un trabajo de tesis con el rigor científico que implica.

#### **ALGUNAS RECOMENDACIONES:**

La tesis es el producto final de un proceso de indagación científica bajo criterios teóricos y metodológicos sobre un proyecto educativo determinado, el cual es presentado por los alumnos para obtener el grado de maestría y doctorado. La investigación que realizan puede contribuir fundamentalmente a transformar nuestro contexto cotidiano, partir de la creatividad para propiciar nuevos esquemas educativos sustentados en la innovación por parte de los egresados y debe tener un rigor académico y metodológico, además de una adecuada redacción cuidando atender la problemática señalada con anterioridad, lo cual beneficiará académicamente al CINADE como la mejor opción para la titulación de sus egresados.

El trabajo de tesis debe contar con ciertas características, (Ñaupas: 2014)

#### **Características de Contenido:**

Originalidad, profundidad crítica, fundamentada, heurística y unitaria.

**Características formales:** Adecuadamente reglamentada, comunicación interesante y presentación atractiva.

Por otro lado, hay que considerar algunos rasgos para la buena redacción, (Muñoz, 1998).

Claridad, precisión, propiedad, concisión, sencillez, oportunidad y corrección (sintaxis, semántica y ortografía).

Finalmente, es necesario atender la guía de tesis de manera puntual y siguiendo el protocolo de titulación que se explica en la misma, tanto alumnos como asesores, para evitar confusión en cuanto a las distintas orientaciones científicas, paradigmas y principios metodológicos que hay que seguir para la conclusión de tesis mediante procesos de acompañamiento permanente entre el cuerpo de asesores y los alumnos egresados de nuestra institución.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

**Chavarría O. (2012) Marcela. Metodología para la elaboración de tesis. Trillas México.**

**Galindo, Jesús. (1998) Técnicas de Investigación en sociedad, cultura y comunicación. Addison Wesley Longman. México**

**Muñoz, Carlos (2011) Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis PEARSON México 2ª edición.**

**Ñaupas, Humberto, et tal (2014) Metodología de la Investigación Científica cuantitativa- cualitativa y Redacción de la tesis, Ediciones de la U Colombia.**





# Importancia de los Consejos Técnicos Escolares en la mejora educativa

Dra. Ana Ma. Mata Pérez Coordinadora del Doctorado  
en Gestión Educativa de CINADE

**Resumen:** El artículo presenta un breve análisis de los Consejos Escolares desde el ámbito de la gestión educativa, la importancia de ésta en las transformaciones de los Sistemas Educativos de países de América Latina y específicamente en México, a partir de la reforma aplicada en el 2013 donde se otorgó mayor autonomía a las escuelas como alternativa para resolver la problemática educativa que aqueja al país. Está dirigido a docente de educación básica que enfrentan estos cambios y que comprenden la relevancia del buen funcionamiento de los Consejos Escolares.

## INTRODUCCIÓN

En la Conferencia Mundial de Educación para Todos celebrada en Jomtiem, Tailandia, en 1990 para revisar los temas educativos, se reconoció la necesidad de mejorar la educación básica, los países asistentes se comprometieron a transformar sus sistemas educativos con el fin de atender las necesidades básicas de aprendizaje.

La UNESCO en el mismo año, estableció cinco parámetros para cumplir con una educación de calidad: relevancia, eficiencia, equidad, eficacia e impacto, a partir de estos indicadores se impulsaron y promovieron cambios en los sistemas educativos, generando reformas centradas en el campo de la gestión, teniendo como centro la escuela y la calidad de los aprendizajes, promoviendo políticas que otorgaban mayor autonomía a los directores y maestros, característica por la que se les conoce como reformas de segunda generación (Martinic, 2001).

Los países de América Latina a los que se orientaba la implementación de las llamadas reformas de segunda generación, iniciaron cambios profundos, en Perú, la reforma inició la descentralización del sistema educativo, en el campo de la gestión escolar se dirigió a “acrecentar el poder del director, para que la ejerciera como gerente, de manera vertical”, (Morillo, 2002, p.6).

En Chile en la reforma educativa impulsada en 1996, se reconoció la necesidad de generar condiciones para implementar un mejor funcionamiento del sistema social, y se fundamentó en dos criterios articuladores “programas integrales de intervención de cobertura universal para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y programas compensatorios focalizados en las escuelas y liceos de menores recursos” (Donoso, 2009, p.426).

Por su parte Colombia desarrolló una reforma educativa en donde trasladó responsabilidades y autonomía pedagógica, administrativa y financiera a las escuelas, “se les concibe como una unidad básica de reflexión, tratamiento e intervención para mejorar la calidad de la educación” Osorio (2011, p27), por lo que la gestión escolar, eficacia escolar, el rol fundamental del directivo escolar, se volvieron temas cotidianos, Ezpeleta (1996), citada en (Osorio, 2011, p.27), asegura que: “el tema de la gestión escolar, poco discutido y valorado en las escuelas se tornó imprescindible a partir de las reformas educativas de los dos últimos decenios en Colombia. Argentina y Brasil, al igual que el resto de países de América Latina, experimentaron procesos de reforma que iniciaron en 1990 buscando la modernización, mejorar la eficiencia.

Por su parte en Argentina, en la década de los 90 se crearon consejos de escuela integrados por directivos, docentes y padres de familia, en la Ley de Educación de la Pampa se estableció el funcionamiento de los consejos institucionales como órganos de asesoramiento, pero los esfuerzos realizados se limitan a ciertas provincias, en el caso Brasil conforma consejos de escuela promoviendo una mayor autonomía escolar y la participación de los docentes, poniendo en práctica mecanismos de capacitación para los miembros de los consejos y habilitando instancias de intercambio, todo combinando con un programa de elección democrática del director de escuela, “esta elección permite que la persona elegida sea alguien con capacidad de liderazgo reconocida en la institución que dirigirá” Gorostiaga (2011, p.257).



**“A través del trabajo colegiado las escuelas se fortalecen como espacios autónomos para dar respuesta a los problemas específicos del contexto en el que se encuentra inmersas”**

En México, atendiendo al compromiso internacional se realizaron cambios fundamentales en política educativa como la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) en 1992, en este acuerdo se establecieron dos ejes fundamentales la cobertura y la calidad. Para elevar la calidad se tomaron acciones como la reformulación de los planes y programas y se implementó la gestión educativa como propuesta para incidir en el funcionamiento de la escuela, dado que la gestión promueve orientar los esfuerzos de las personas que pertenecen a una organización para el logro de los objetivos de esta (Casassus,2000).

Desde la gestión concebida como "la capacidad de articular los recursos de que se disponen de manera de lograr lo que se desea" (Casassu,2000,p.4), se comprendió la necesidad de fortalecer la autonomía de los planteles, una aspecto fundamental para tal fin fueron los Consejos Técnicos Consultivos, considerando que a través del trabajo colegiado las escuelas se fortalecen como espacios autónomos para dar respuesta a los problemas específicos del contexto en el que se encuentra inmersas.



Con la revitalización de los Consejos Técnicos Consultivos se propuso fortalecer la atención prestada a la actividad pedagógica...con ellos se esperaba lograr que la enseñanza constituyera la actividad central y articuladora de la vida escolar (Ezpeleta, 1990).

## DESARROLLO

### a.) La gestión educativa y la integración del colectivo

La gestión está asociada al direccionamiento y a los resultados, es decir las organizaciones a través de la gestión orientan los esfuerzos del capital humano hacia el logro de objetivos definidos evaluando el proceso y el producto, por lo que se comprende a la gestión como: "El proceso de intervenciones desde la autoridad de gobierno para que las cosas sucedan de determinada manera y sobre la base de propósitos" (Blejmar, 2006,p.23).

De acuerdo a lo planteado por Blejmar, en las organizaciones educativas, el colectivo propone actividades de mediación para transformar el contexto, para lograr los propósitos planteados en planes y programas, para subsanar las necesidades materiales, en general para lograr una mejora continua; ese conjunto de acciones diseñadas, registradas, organizadas y sistematizadas conforman el proceso de gestión el cual es responsabilidad en primer término del directivo pero se comparte con el colectivo, de tal forma que se integra un equipo de trabajo colaborativo que propone y promueve acciones en beneficio de la organización.

La gestión otorga autonomía a las instituciones debido a que el poder de decisión se descentraliza, “ La gestión incide en el clima organizacional, en las formas de liderazgo y conducción institucionales, en el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos y del tiempo, en la planificación de tareas y la distribución del trabajo y su productividad, en la eficiencia de la administración y el rendimiento de los recursos materiales, en general en la calidad de los procesos educacionales” (Alvariño et al, 2000)

Mitzberg (1984) y Stoner(1996) definen la gestión como la disposición y la organización de los recursos de un individuo o grupo para obtener los resultados esperados, en el caso de las instituciones educativas, implica que tanto docentes como directivos participen de manera activa a través del trabajo colaborativo en el logro de los objetivos.

### **b. El trabajo colaborativo y los Consejos Técnicos Escolares.**

En función de las conceptualizaciones planteadas en párrafos anteriores es que el trabajo colegiado se comprende como elemento fundamental en la tarea de enseñar y educar, los Consejos Técnicos Escolares (CTE) son los espacios donde los docentes intercambian experiencias, establecen prioridades, definen estrategias, evalúan las tareas planificadas.

Los docentes dentro del CTE requieren de poner en juego una serie de habilidades, conocimientos aptitudes y actitudes que les permitan cumplir con los fines que persiguen, en este sentido Fullan y Hargreaves (2000) exponen que “El trabajo en equipo exige habilidades de comunicación, disposición para analizar en forma colectiva asuntos que tradicionalmente se consideran personales que no siempre están presentes en la escuela y cuya formación exige también un proceso de aprendizaje” Fullan y Hargreaves (2000,p10),

De acuerdo a los autores citados, los CTE transitan por diferentes etapas para llegar a conformarse en realmente un equipo de trabajo, inicialmente serán solo un grupo de docentes y su directivo reunidos en un espacio intentando cumplir tal vez con una normatividad, con el paso del tiempo y a la par del trabajo que van desarrollando deben fortalecer las competencias comunicativas, de solidaridad, de responsabilidad compartida, hasta transformarse en un verdadero equipo efectivo.

Elizondo (2001 p. 131) afirma que “La función de un equipo es lograr resultados educativos, un equipo está facultado para alcanzar mejores resultados que un individuo porque en el equipo los talentos se combinan”. De acuerdo con lo expresado por Elizondo, los Consejos Técnicos Escolares conformados en un equipo exitoso pueden lograr la transformación de la institución educativa.



### c. La Reforma Educativa y los Consejos Técnicos Escolares.

México vivió una Reforma Educativa en 2013 donde se modificaron y adicionaron algunos artículos de la Ley General de Educación, de forma particular en el artículo 28 de dicha ley, se establece fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas con el objetivo de mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos y propiciar condiciones de participación para que los alumnos, maestros y padres de familia, bajo el liderazgo del director, se involucren en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta.

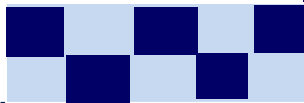
Es en este escenario donde se renueva a los Consejos Técnicos y se les establece como Consejos Técnicos Escolares considerando el trabajo colegiado, la autoevaluación escolar, la toma de decisiones compartidas y el compromiso con la mejora de la calidad educativa como los elementos fundamentales del consejo para transformar las instituciones educativas.



En el ciclo escolar 2013-2014 se fijaron los Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento de CTE Educación básica, documento editado por la Secretaría de Educación Pública. En donde se estableció que la misión del CTE es vigilar y asegurar la eficacia y eficiencia del servicio educativo que se presta en la escuela esto significa el cumplimiento de los principios y fines de la educación básica.

Su propósito fundamental es la transformación de los centros escolares a través de la generación de aprendizajes pertinentes en los estudiantes, el documento indica que los propósitos generales de los CTE son:

- Revisar de forma permanente el logro de aprendizajes de los alumnos e identificar los retos que debe superar la escuela para promover su mejora.
- Planear, dar seguimiento y evaluar las acciones de la escuela dirigidas a mejorar el logro de aprendizajes de los alumnos.
- Optimizar el empleo del tiempo y de los materiales educativos disponibles dentro y fuera del centro escolar.
- Fomentar el desarrollo profesional de los maestros y directivos de la escuela, en función de las prioridades educativas.
- Fortalecer la autonomía de gestión de la escuela a partir de la identificación, análisis, toma de decisiones y atención de las prioridades educativas del centro escolar y del involucramiento de las familias en el desarrollo educativo de sus hijos.



En el mismo documento se mencionan que los atributos fundamentales del CTE son:

- Socializar las normas política y educativa.
  - Autoevaluar permanentemente al centro escolar e identificar las áreas de mejora.
  - Establecer metas para los logros académicos de los alumnos.
  - Revisar los avances en el desarrollo de los acuerdos establecidos por el CTE.
  - Crear y mantener un ambiente organizado, adecuado para la inclusión y el logro de aprendizajes de los alumnos.
  - Establecer modalidades de trabajo que favorezcan el desarrollo profesional de los maestros, los directores y los supervisores dentro de las escuelas.
  - Desarrollar soluciones colaborativas para los retos que se presenten en el aula.
  - Gestionar apoyos técnicos profesionales externos para atender las necesidades de la escuela.
  - Vigilar el uso adecuado y eficiente del tiempo escolar y del aula.
  - Promover la relación con otras escuelas de la zona, instituciones, organismos, dependencias.
  - Promover el uso sistemático y pertinente de los materiales e implementos educativos disponibles.
  - Hay que asegurar que se establezcan las relaciones de colaboración y corresponsabilidad entre la escuela y la familia.
- Asumir, desarrollar, dar seguimiento y evaluar los acuerdos emanados de cada una de las sesiones de trabajo realizadas.

Esta normatividad orienta y promueve el trabajo de los CTE a través de trabajo colaborativo, de elaborar planes de mejora que aporten a las instituciones las rutas a seguir, les permitan evaluar el proceso y retroalimentar a través de los resultados de sus propias observaciones. Es un proyecto del cuál no se tienen todavía resultados, las instituciones están en proceso de aprendizaje ya que esta autonomía les obliga a un análisis puntual y serio de las dificultades que enfrenta y el trazar las “Rutas de mejora”, pero la interrogante es ¿realmente los CTE están localizando, analizando y resolviendo sus problemáticas? ¿Tienen todos los elementos humanos, de conocimiento y materiales para realizar la tarea?

## CONCLUSIONES

La gestión es una herramienta fundamental para la mejora de las organizaciones educativas, se fundamenta en diversos elementos como el liderazgo, la toma de decisiones, el trabajo colaborativo, la planeación estratégica, entre otros; cada uno de ellos con un fuerte sustento teórico que debe ser conocido por directivos y docentes que pretenda aplicarla en sus instituciones en una búsqueda de mejorar el servicio que prestan a la sociedad.

La transformación educativa que requiere el país y que en este momento se fundamenta en el trabajo que deben realizar los Consejos Técnicos Escolares no se dará por la reforma a la ley, los cambios significativos en el aprendizaje de los estudiantes como consecuencia, la mejora en la calidad del servicio es un proceso de aprendizaje, las instituciones tiene un largo camino para transformarse en escuelas que aprenden, que autogestionan y que responden a las necesidades de un México que busca su desarrollo.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

**Baile S y NeuberJ(2005) "La biblioteca escolar en la gestión educativa". Argentina: Biblioteca digital.**

**Blejmar B.(2006) "Gestionar es hacer que las cosas sucedan". 1ª. Ed. 1ª Reimp. , Buenos Aires, Argentina, Novedades Educativas.**

**Casassus J.(2000). Problemas de la gestión educativa en América Latina. Disponible en: [www.lie.upn.mx/docs/Especializacion/Gestion/Lec2%20.pdf](http://www.lie.upn.mx/docs/Especializacion/Gestion/Lec2%20.pdf)**

**Chiavenato I. y Sapiro A. (2011)."Planeación Estratégica: Fundamentos y Aplicaciones".1ª. Ed. México: McGrawHill.**

**Diario Oficial de la Federación (1992), Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.**

**Diario Oficial de la Federación (2013). DECRETO por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en: <http://www.sep.gob.mx/work/modelo/sep1/PDF/Proulg>**

**Donoso. S. (2009). Políticas de gestión de la educación pública escolar en Chile (1990-2010): una evaluación inicial. Disponible en: .**

**[www.iide.cl/.../publicaciones/.../politicas\\_de\\_gestion\\_de\\_la\\_educacion](http://www.iide.cl/.../publicaciones/.../politicas_de_gestion_de_la_educacion)**

**Drago C.C.(2007), Los consejos escolares como espacio de participacion de las comunidades educativas. Tesis de Maestría. Disponible en: [http://www.opech.cl/bibliografico/.../tesis\\_consejos\\_escolares\\_c\\_Drago.pdf](http://www.opech.cl/bibliografico/.../tesis_consejos_escolares_c_Drago.pdf)**

**Elizondo H.A.(2008)"La escuela nueva, II. Dirección, Liderazgo y Gestión Escolar", México, Paidós**

**Estrada. L.C (2012), El funcionamiento del consejo técnico su tipología y su relación con la eficacia escolar. Tesis de maestría .**

# RESEÑA DE LIBRO

## EDUCACIÓN, VALORES Y DEMOCRACIA: EL DISCURSO DE UNA UTOPIA SOCIETAL, LA HERMENÉUTICA DE UNA “EDUCACIÓN” AXIOLÓGICA.

VÁZQUEZ SÁNCHEZ J. PABLO

Presenta: Dr. Pedro Hernández Sánchez

### El autor

El Dr. J. Pablo Vázquez Sánchez cuenta con una formación y experiencia muy amplia en las disciplinas de la filosofía, la psicología y la educación, lo cual le permite una perspectiva muy consistente para el abordaje e interpretación de diversas problemáticas del espectro social, en el cual se inscribe el objeto de estudio que motivó su investigación situada en los años 2003 y 2004 - y de la cual este libro es el producto que hoy tenemos la oportunidad de reseñar.

### 2. Propósito

Se propuso abordar a diversos “representantes sociales” de los sectores público y privado, desde los niveles de educación básica hasta la superior, así como agentes de otros sectores respecto al tema de cómo la formación en valores influye en la configuración de la sociedad potosina. La expectativa central de su trabajo se orientó a conocer qué estrategias pueden emplearse en la educación pública y privada, para promover en la sociedad potosina los valores requeridos para una sociedad en tránsito hacia la democracia.

### 3. Estrategia de trabajo

El punto de partida es el planteamiento de preguntas – compromiso en una esforzada obra de construcción en los planos teórico, de trabajo de campo, de procesamiento de información, ejercicio interpretativo y propuesta. Las preguntas que funcionan como ejes del trabajo fueron:

¿Cómo ha influido la educación en la configuración de la actual sociedad potosina?

¿De qué forma el área de los valores ha sido un ámbito en el que se ha dado la influencia de la educación, en la conformación de la sociedad potosina?

¿Cuáles han sido los cauces a través de los cuales ha transitado la influencia de la educación pública y privada en la configuración de la actual sociedad potosina?

¿Qué prospectiva aparece respecto de la influencia de la educación en la sociedad potosina del presente siglo?

¿Qué cambios son urgentes, tanto en los modelos de educación públicos como los privados, para la promoción de valores socioculturales que se exigen en una sociedad en tránsito hacia la democracia?

“La expectativa central de su trabajo se orientó a conocer qué estrategias pueden emplearse en la educación pública y privada, para promover en la sociedad potosina los valores requeridos para una sociedad en tránsito hacia la democracia”



Y, como derivación de las respuestas fundamentadas a dichas preguntas, ¿Qué estrategias pueden emplearse en la educación pública y en la privada para promover en la sociedad potosina los valores requeridos para una sociedad en tránsito a la democracia?

### 3.1 La construcción teórica

Es una obra muy sólida en cuanto a su fundamentación teórica, de las más de 80 fuentes consultadas aproximadamente 30 refieren a temáticas de filosofía y filosofía política, le siguen orden de importancia las relacionadas con educación, sociología, antropología y epistemología.

La perspectiva holística y crítica que está presente a lo largo de la obra se hace evidente desde el principio con el trabajo selectivo de enfoques teóricos y autores respecto al objeto de estudio. Esta actitud intelectual se expresa en la formulación de los referentes de las dimensiones filosófica, sociológica, ontológica, epistemológica, pedagógica, antropológica, psicológica, axiológica e histórica.

La relación de complementariedad de los enfoques le apoya para situar:

- Trayectorias de la educación en occidente en general, desde exponentes de la cultura griega a la cultura contemporánea, y en particular de la educación en México, de la época prehispánica a su expresión en el marco de la sociedad capitalista en su era globalizada. Identifica cómo las élites dominantes marcan las pautas políticas en los sistemas educativos en el mundo en su doble vertiente: educación pública y privada.
- También el análisis de dichas trayectorias históricas, le permite dar cuenta de manera crítica de los grandes movimientos educativos en occidente y sus contribuciones, a saber: el modelo tradicionalista, de la escuela nueva, de la tecnología educativa y la escuela crítica.
- Desde lo axiológico, una perspectiva flexible y abierta de la noción de valor, su con-capitalización, clasificación y la propuesta de valor como virtud, a tono con la apertura de un nuevo escenario de discusión referido a las virtudes versus competencia, abierto en nuestro contexto por M. Beuchot.

**“Aunque en las consideraciones finales se enfatiza la importancia del modelo icónico analógico como alternativa para la formación en valores, se percibe en el cuerpo del documento la necesidad de una explicación más amplia sobre el aspecto operativo para que sea de mayor utilidad a los (las) educadores (as)”**



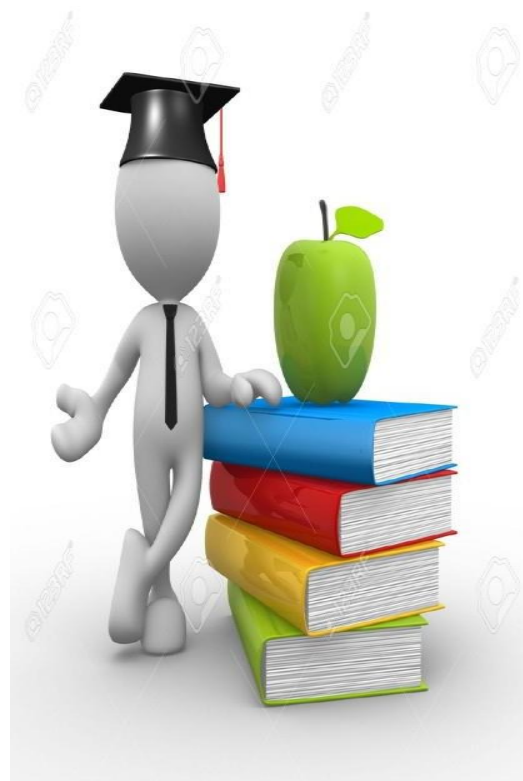
“La

- En cuanto a la perspectiva sociológica, toma partido por la teoría crítica, pero en forma selectiva, por ejemplo, asume “algunas tesis” del pensamiento de Adorno y Habermas (el primer Habermas, señala), de la dialéctica materialista elige a Kosik respecto al método. Desprende las formulaciones de las categorías de análisis (cultura, historia, ideología, sociedad y trabajo).
- En lo filosófico se sustentan las bases del método hermenéutico, así como el modelo icónico – analógico crítico, con sus ejes de lo vivencial y la orientación reflexiva crítica.
- Lo antropológico le permite abordar la especificidad de la realidad sociocultural de lo que denomina “sociedad potosina”, como expresión particular del complejo mosaico que es la sociedad mexicana.
- Desde lo filosófico – político, la noción de democracia se constituye en un referente del tipo de sociedad deseable, se aborda su vinculación con la condición humana, sus expectativas, su carácter de elemento central del discurso social y político, así como sus posibilidades en el proceso de transividad social, de tono en el habla, tienen un vocabulario más amplio y mayor capacidad de lectura.

### 3.2 El trabajo de campo

La obra da cuenta de la responsabilidad de cumplir con criterios metodológicos de la investigación cualitativa, identifican elementos fundamentales como los siguientes:

- Sujetos: 80 “representantes sociales”.
- Segmentos sociales: educadores de los niveles básico y superior, empresarios del sector educativo u otros sectores, estudiantes del nivel superior, funcionarios o exfuncionarios del sector educativos u otros sectores, padres de familia, representantes laborales.
- Muestra: intencional.
- Técnica: entrevista semiestructurada.
- Instrumento: guion de entrevista.



**Contenido:** **1)** Si influye la educación, ya sea pública o privada, para el tipo de sociedad que se tiene y si tal influencia se da igual en ambas formas educativas; **2)** Si la educación pública y privada promueven valores, y si lo hacen igual; **3)** Si se está de acuerdo en los valores socioculturales planteados (aceptación, diferencias, cooperación, participación, reconocimiento, solidaridad y tolerancia) como valores que pueden apoyar el tránsito hacia la democracia; **4)** El punto de vista del modelo icónico – analógico, pre-sentado en dos momentos: vivencial y de orientación reflexiva crítica; **5)** A partir del estrato, del cual fueron considerados como representantes, y de las respuestas a las interrogantes anteriores, se formulaba una última cuestión, en torno a la democracia y/o valores, en su situación particular.

- -Duración: 15 meses (septiembre de 2003 a noviembre de 2004).
- -Bases de datos: Matrices de análisis hermenéutico, con los elementos de síntesis de la entrevista, categorías conceptuales, categorías hermenéuticas, categorías de la teoría crítica, dimensiones de comprensión del discurso.

Método de análisis hermenéutico: Pre-comprensión (construcción del texto por analizar, aplicación de categorías), espiral hermenéutica (expresiones relevantes del discurso, denotaciones y connotaciones, propuestas, críticas o señalamientos que marcan tendencias, dirección de significado o de sentido), círculo hermenéutico (interpretación del discurso a partir de las categorías analíticas), determinación del patrón de sentido. Finalmente, construcción del discurso a partir de los segmentos de “representantes” para derivar conclusiones y/o reflexiones finales.

#### 4. Comentarios finales

- El trabajo enriquece el campo de la investigación educativa, en la vertiente del paradigma cualitativo; es un referente para ser utilizado por otras investigaciones relacionadas con la aplicación del método hermenéutico.
- La estructura teórica es consistente con los propósitos de la investigación, a la vez que da cuenta del perfil de formación, experiencia y trayectoria intelectual del autor.
- El trabajo de campo ilustra sobre las tareas fundamentales del proceso de investigación, pero abre un espacio de posible discusión con el autor acerca de la selección de los “representantes”, sobre si efectivamente lo fueron de acuerdo a los propósitos formulados y si, en su caso, afectó el logro de dichos propósitos.
- Aunque en las consideraciones finales se enfatiza la importancia del modelo icónico – analógico como alternativa para la formación en valores, se percibe en el cuerpo del documento la necesidad de una explicación más amplia sobre el aspecto operativo para que sea de mayor utilidad a los (las) educadores (as); en especial en el trabajo de campo no se describe en forma suficiente la aplicación.
- Es un trabajo bien cuidado en el estilo y redacción y queda señalar, como última cuestión, si las expectativas expresadas en el título de la obra le fueron plenamente satisfechas.

Se recomienda ampliamente su lectura a los profesionales de la docencia y la investigación educativa. Como todo texto, no está exento de omisiones, de posibles imprecisiones y espacios vacíos que permiten formular nuevas preguntas; el autor deja de estar y corresponde al lector mantener viva la obra al inaugurar nuevos espacios de reflexión y producción.



**Dr. Pedro Hernández Sánchez, CINADE**  
**(Centro de Investigación para la Administración Educativa)**  
**San Luis Potosí, México**

### **Formato de un artículo aprobado por el Consejo Editorial de EDUCINADE producto de una investigación**

**Título.** El título de un artículo científico debe describir su contenido de forma clara y precisa, que le permita al lector identificar el tema fácilmente, y al bibliotecario catalogar y clasificar el material con exactitud. Debe ser corto y sugestivo (no exceder de 10 palabras), sin sacrificar la claridad. Autor (a, es, as) y su(s) currículum (currícula). Un artículo puede ser escrito por un equipo de investigación que no supere los cinco miembros. Es inadecuado incluir como autores a personas cuya contribución al artículo es mínima o nula (autoría injustificada), o negarle crédito de autor a una persona que es responsable de una parte decisiva del contenido intelectual del artículo (autoría incompleta). Resumen. Tanto en español como en inglés. Debe tener una extensión entre las cien y ciento cincuenta palabras, y ha de clarificar el objetivo del artículo. Palabras clave. En ambos idiomas (español e inglés). Deben estar identificadas según el objeto de estudio. Introducción. Debe explicar el problema general, el de investigación, lo que otros escribieron sobre él y los objetivos o hipótesis del estudio. Referente teórico. Ideas teóricas que, de alguna manera, ayudan y facilitan el entendimiento del tema escrito. Asimismo, se da cuenta de algunos conceptos necesarios, para la comprensión de las ideas. Métodos. Se describe el diseño de la investigación y se explica cómo se llevó a la práctica, justificando la elección de métodos, técnicas y de instrumentos (si los hubiera), de forma tal que el lector pueda entender fácilmente. También, presenta la descripción, según la secuencia que siguió la investigación. Análisis. Se realiza una reflexión con los resultados del estudio, mencionando los hallazgos relevantes (incluso los contrarios a los objetivos propuestos, si es del caso). También, puede incluir detalles suficientes para justificar las conclusiones. Discusión. Muestra las relaciones entre los hechos observados y lo analizado. Conclusiones. Se infiere o deduce una verdad, respondiendo a los objetivos de investigación planteados en la parte introductoria. Referencias. Deben provenir de fuentes actualizadas y ser presentadas utilizando el Sistema APA 6ª Edición. Cabe aclarar que, en el caso del artículo, es conveniente dividir el trabajo por subtítulos para orientar mejor la lectura. Siempre es bueno usar frases atractivas que motiven a la lectura. En el caso de artículos que resultan de investigaciones cualitativas, el formato de presentación de los datos puede variar en poco o en mucho, de acuerdo con la creatividad del (a, os, as) autor (a, es, as) o de acuerdo con el contenido o el tema de la investigación.

#### **El lenguaje de los artículos científicos**

El conocimiento científico debe comunicarse eficazmente, con claridad y con palabras de significado indudable. El mejor lenguaje es el que transmite el sentido con el menor número posible de palabras. Los juegos literarios y las metáforas hacen que la atención se desvíe de la sustancia al estilo, por lo cual no se deben usar en la redacción científica, o bien, tener cuidado con su utilización. Puede acudir a este recurso, sin excederse en su uso.

#### **Formato de un ensayo aprobado por el Consejo Editorial de EDUCINADE**

**Título.** Debe ser sugestivo, creativo y no es conveniente que exceda las cinco palabras. Autor(a) o autores(as) y su(s) currículum (currícula). Con el nombre de la Institución de adscripción y los datos de localización del autor responsable.

**Resúmenes.** En español e inglés seguidos de las palabras clave (máximo seis).

**Introducción.** (Al igual que en el artículo, estos primeros cuatro puntos son obligatorios; los otros cuatro siguientes son necesarios, pero pueden ser presentados de una manera diferente, esto es, subtitulándolos creativamente).

**Desarrollo del tema.** Con los subtítulos que se estimen convenientes.

**Discusión.** Cuando proceda

**Conclusiones.** Puede llevar el nombre de consideraciones finales.

**Referencias.**

Además de la riqueza en imágenes objetivas, el ensayo usa frecuentemente, el recurso de la imagen literaria, de la imagen subjetiva, de la edificada por medio de procedimientos del lenguaje. Esta imagen puede estar construida por metáforas, por parecidos o por otras figuras; así se perciben ideas en sentido figurado y no en sentido concreto, todo con el fin de causar efectos estéticos en el lector (González, 1993). Si en el escrito, sea este artículo científico o ensayo, se presentan errores de estilo, gramaticales y de puntuación que oscurecen el texto y producen ambigüedad o incoherencias, y se discuten posibles soluciones, es conveniente que se le entregue a un corrector de estilo, para que realice las recomendaciones pertinentes (todo esto por sugerencia de su revisor o lector), por lo que el texto queda abierto y es susceptible de correcciones posteriores, hasta lograr la total nitidez y claridad.

**Precisiones para la escritura:**

**Tipo de letra:** Arial del número 12

**Interlineado:** Sencillo y un espacio entre párrafo y párrafo.

**Título:** Con letra de tipo Arial del número 14, con mayúsculas y minúsculas intercaladas y negrillas.

**Citas:** Con base en el formato APA 6ª Edic

**Bibliografía:** Apellido paterno, Inicial de su nombre (s). año de edición entre paréntesis. Título de la obra con cursiva. Lugar de edición. Y editorial que la publica, ejemplo:

González, J. (1993). *El ensayo: sus formas y contenidos*. México, D.F: Editorial Fernández Arce.

**Extensión del artículo:** Entre tres y cinco cuartillas

**Formato:** Word y justificado.





**Independencia 1100, Centro, 78000 San Luis, S.L.P**

**TEL:01 444 814 0154**

**<http://www.cinade.edu.mx/>**